

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera { Trimestre	6 »
Semestre	12 »
EXTRANJERO, AÑO	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO VIII | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración Mercado, 12 : : Teléfono 273 | NUM. 2.154

PELICULAS

Como debe de ser

Hace pocos días se publicó en LA TIERRA un razonado escrito, dirigido a la Diputación por Alcubierre, Lanaja y Robres, pidiendo ayuda para realizar el magno problema de la repoblación de la Sierra del mismo nombre, proyecto debido a don Enrique de las Cuevas, ingeniero jefe de Montes que ha sido aprobado por el Estado y que se pondrá en práctica inmediatamente.

Pero esos pueblos, que han demostrado un tesón digno de aplauso, que yo no le escatimo, dicen muy claramente, y entre líneas se lee, a mayor abundamiento, que la empresa que acometen es superior a sus fuerzas, que para realizarla cumplidamente y con la rapidez con que debe de hacerse precisan ayuda, que es lo que buscan y esperan de la Diputación.

El Estado se la ha concedido tan generosamente como viene haciendo cuando se trata de crear riqueza, de poner a los pueblos en condiciones de que pronto puedan valerse a sí mismos, de desenvolver su vida con holgura por haber sabido crearse una Hacienda Municipal que baste a sus necesidades no del momento, sino futuras, quedando, además, en condiciones de restituir en forma de impuestos cuanto recibieron para que el Poder público atienda a las necesidades de otras regiones.

Ellos, los pueblos, han estudiado los recursos de que disponen y a la empresa se lanzan confiados en lo que tienen y en lo que el entusiasmo de los vecinos suplirá, si los recursos del Común no bastasen para lo que se proponen. Han seguido un largo calvario; han estudiado y meditado mucho el problema; saben que la misera vida de hoy se puede convertir en vida humana, de necesidades satisfechas, y el entusiasmo es fuerza capaz de vencer resistencias incalculables.

Pero la Diputación también resulta beneficiada en el intento a realizar; también tendrá sus ingresos en la época oportuna; también se aprovechará como Entidad representativa de la provincia de la riqueza enorme que va a crearse; también se beneficiará con el aspecto moral de la cuestión, pues el ejemplo de los pueblos de Alcubierre, Lanaja y Robres cundirá y brotarán los émulos a centenares, logrando la transformación de los pueblos del Alto Aragón, haciendo fácil y cómoda la misión de regirlos.

Cualquiera de los aspectos en que el problema se considere, el material, en que pone poco para percibir mucho, y el moral, nos llevan a la conclusión de que la Diputación provincial debe de acordar como los pueblos dichos piden, por lo que la provincia, ellos y nosotros esperamos confiados.

MIGUEL SANCHEZ DE CASTRO.

DE MADRID MERCADOS

Esta madrugada, en autos de los señores don Adolfo Maza, diputado provincial, y de don Juan Bolea, recaudador de la Zona de la capital, regresaron de Madrid don Fernando Rivas, gobernador civil de la provincia, don Vicente Campo Palacios, alcalde y asambleísta, don Víctor Coarasa, diputado provincial y asambleísta, y don Juan Bolea, recaudador de la zona de Huesca.

Han permanecido en la Corte varios días con motivo de las sesiones de la Asamblea Nacional y realizando gestiones importantes para la provincia y de las que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Bien venidos, y agradeciendo el interés con que defienden los intereses locales y provinciales.

Cortinas Orientales de Aluminio

Siempre como de plata

NO SE ROMPEN JAMAS

Para muestras y detalles

Antonio Buonamis

Agente Comercial Colegiado

LA CORUÑESA Huesca

LA TIERRA

SE VENDE EN BARCELONA

KIOSCO DE AGUSTIN, EN

LA RAMBLA, FRENTE A LA

CALLE CONDE ASALTO

VALLADOLID — Trigos: La firmeza no decae por parte de los vendedores, que siguen mostrando confianza en su situación actual y no tienen prisa por vender, cotizando las pocas ofertas de que se tiene conocimiento de 52,50 a 53 pesetas en estaciones de la línea de Palencia y Burgo; de 53 a 55,50 en líneas de Avila y Segovia; la demanda es abundante.

Barcelona sin operaciones en trigos de Castilla.

Centeno: Escasa oferta en este grano y cotizan de 39,80 a 40 en estaciones líneas Segovia, Avila y Ariza. Línea de Palencia operando a 65 reales fanega de 90 libras.

Cebada: Hay ofertas en líneas de Segovia y Palencia a 38,50 pesetas y se opera a 49 reales fanega de 70 libras.

Avena: Invariable la oferta de Extremadura a 31 pesetas y La Mancha a 32.

Algarrobas: Cosecha nueva de clase manchega, ofrecen con sacco de 34 a 36 pesetas, pero no hay resolución aún para contratar, esperando baja.

SEVILLA.—Continúa el mercado aceitero desanimado, con falta de demanda y estaciones dos los precios, que son para las clases corrientes de 3 grados de 74 1/2 a 75 1/2 reales arroba

BARCELONA — Sin operaciones en trigos del país.

Lea usted LA TIERRA

HUESCA



Presa y aliviadero del Pantano de Arguis

Contribuyentes de buena fe

Con objeto de que los contribuyentes que se presentan a pagar sus recibos en las oficinas recaudatorias correspondientes durante el período voluntario de cobranza y no puedan verificarlo por no existir aquéllos en poder de la recaudación o por cualquier otra causa independiente de su voluntad, tengan medio de acreditar que intentaron hacer el pago, al efecto de quedar exentos de toda clase de recargos si lo realizan al ser requeridos para ello por los agentes recaudadores, publicó la «Gaceta» una Real orden, en cuya parte dispositiva se dice:

«Primero. Que en los indicados casos, los recaudadores de la Hacienda o antedichos recaudadores entregarán al contribuyente o a la persona encargada por éste de efectuar el pago, una papeleta autorizada con la firma del recaudador o auxiliar que esté al frente de la oficina recaudatoria y con el sello de la misma, haciendo constar la fecha en que haya sido reclamado a dicho efecto el correspondiente recibo y expresando el nombre del contribuyente, concepto contributivo y año, semestre o trimestre a que se refiera, debiendo consignarse iguales datos en la matriz de cada papeleta.

Segundo. Que los contribuyentes que acrediten de este modo haber intentado verificar en plazo hábil el pago de las contribuciones e impuestos a que estén sujetos, no incurrirán en apremio si lo efectúan dentro del plazo de veinte y cuatro horas, a contar desde la en que los agentes recaudadores les presenten los recibos al cobro,

lo que deberá justificarse en forma; y Tercero. Que el importe de los recibos de que se trata cuando se cobren sin devengo de recargos ingresará en el Tesoro como recaudación voluntaria, con mandamiento de ingreso especial, en el que se detallarán los nombres de los contribuyentes a que correspondan.»

ORENCIO PACAREO

De nuevo llega a nuestras manos otra obra del maestro zaragozano, pero oscense de cepa, don Orencio Pacareo, que no da paz a la mano y sabe armonizar las tareas escolares con los estudios serios y profundos, como demuestran las muchas obras que tiene escritas.

«Goya pedagogo» se titula la nueva producción, que no desmerece de las que han salido de la pluma de nuestro ilustre paisano.

Prosiga el señor Pacareo su labor educadora en la Escuela y fuera de ella, pues con tal proceder hace un gran beneficio a la cultura patria, ya que extiende su acción a las presentes y futuras generaciones de hombres.

Un manifiesto de Acín

Con motivo del Centenario de Goya y del «Rincón», en Zaragoza, ha publicado nuestro artista Ramón Acín un manifiesto, original en su factura y humorista en el fondo, con la fina ironía que caracteriza al reputado caricaturista, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores, que no perderán el tiempo.

Suscribase a «La Tierra»

†

EL SEÑOR

Don Pedro Corvinos Valentín

Ha fallecido en Lalueza, el día 28 de Junio

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa Miguéla Loscertales; sus afligidos hijos María, Pablo, Emilio y Eulito; sus hijos políticos José Puig y Francisco Vizcarrá; hermanos Francisco y Salvador; hermanos políticos; primos; primos políticos; sobrinos; sobrinos políticos y demás familia;

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará el día 30 de Junio, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Lalueza, por cuyos favores quedarán profundamente reconocidos.

Lalueza y Junio de 1928.

MEDALLONES

ANVERSO

En una conferencia dada en Vigo ha dicho Ossorio y Gallardo que España padece abulia (falta de voluntad) colectiva.

REVERSO

Puede que haya diagnosticado bien.

VALVANEAS.

OLIMPIA ECOS...

Ultimo día de temporada

Como se anunció hace bastante tiempo hoy día último de los festivos de Junio, es el último también de la temporada en el Teatro Olimpia. Por cierto que el público ha reconocido como selectísimos y muy interesantes los programas de este mes.

El de hoy no desdice de estos éxitos.

La categoría de «Los millones de Paulina» y el arte de Bobé Daniels, la protagonista, dan idea de la importancia artística de este film

Con el debido tiempo y puntualidad acostumbrada, se anunciará al público la reapertura del Olimpia.

Sociedad

Celebran hoy sus días doña Petra Añños, viuda de Rivas; doña Petra Lafuente, de Betés; doña Petra Redondo, de Montestruc; doña Petra, viuda de Barrio; los señores don Pablo de Castro Santoyo, don Pedro Arnal, don Pedro Bagé, don Pedro Echevarría (e hijo), don Pedro Navarro, don Pedro Laguna, don Pedro Sopena, don Pedro Muñoz Caballero, don Pedro Ruiz, don Pedro Arregui, don Pedro Aventín, don Pablo Rovira, don don Pablo Coloma y don Pedro Ibarz.

A todos nuestra felicitación. — Saludamos a don Angel Remigio Ciprián, de Triste.

— Las obras de Costa, pedidas «Editorial V. Campo», Huesca, o «Enciclopedia Mundial», El Pedroso (Sevilla).

— El estudioso joven Jesús Aranda Navarro ha terminado la carrera de abogado en la Universidad de Madrid.

Enhorabuena y éxitos profesionales

— Los días 29, 30 y 1 son festivos en los Centros docentes y oficinas por orden de la Presidencia del Consejo.

Café León D'or

El mejor situado y más concurrido, helados finos, exquisito Café Moka, licores de marcas.

SERVICIO ESMERADO

Se sirve a domicilio Tel. 260

— En Zaragoza ha fallecido el joven Félix de los Ríos Romero, a los 21 años de edad, cuando la vida se mostraba más risueña. A sus padres don Félix y doña Eufrasia, a sus hermanos y familiares nuestro sentido pésame. — Le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo al teniente de Carabineros de esta Comandancia don Dámaso Aznárez. Enhorabuena. — Ha sido jubilada la directora de la Mormal de Zaragoza doña Eustaquia Caballero.

En Consejo de ministros se ha acordado la adquisición del teatro de la Princesa para destinarlo a Conservatorio con el nombre de Academia y Teatro de María Guerrero.

Así se crea un templo de Arte escénico, donde esté encendida la lámpara de la inspiración de la mujer que alcanzó la suprema gloria por su genio inconmensurable, que es la virtud extrema, que puso en su frente una aureola y en su nombre fama imperecedera.

Los grandes maestros de la personificación en las tablas poseen una comprensión íntima de las emociones y reacciones de la raza humana en general y de ciertos tipos en particular; cada uno de ellos tiene su personificación favorita y todos aspiran a representar algún notable personaje histórico o figura representativa de la sociedad contemporánea. María Guerrero tenía un espíritu de asimilación tan admirable, una sensibilidad tan exquisita, que sin aparente esfuerzo interpretaba los papeles principales de las obras, y es que los vivía íntensamente; que en vez de entrar la personalidad dramática en la mente de la artista, María Guerrero entraba en ella y se comportaba en la escena a impulso de aquella nueva conciencia y aquella mentalidad que se habla apropiada. No imitaba, vivía sencillamente una vida de agitación pasional durante su labor artística.

Por eso le fué fácil elevarse legítimamente al pináculo de la fama; y en el Conservatorio que en homenaje a la gran trágica (y también al ilustre Fernando Díaz de Mendoza, que de un modo eficaz colaboró con su esposa en la empresa de elevar el teatro español) debe enseñarse a los artistas nuevos las reglas esenciales del arte del aristocrático matrimonio, que supo superarse cada día a sí mismo, pero que nadie lo ha superado.

La criada (o la escritora).—Perdóname, señorita; pero quisiera me escribiera usted una carta de amor bien hecha. La escritora.—¿Y en qué me voy a inspirar, Juana? La criada.—Precisamente le traigo aquí el retrato de él...

— En Zaragoza ha fallecido el joven Félix de los Ríos Romero, a los 21 años de edad, cuando la vida se mostraba más risueña. A sus padres don Félix y doña Eufrasia, a sus hermanos y familiares nuestro sentido pésame. — Le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo al teniente de Carabineros de esta Comandancia don Dámaso Aznárez. Enhorabuena. — Ha sido jubilada la directora de la Mormal de Zaragoza doña Eustaquia Caballero.

— En Zaragoza ha fallecido el joven Félix de los Ríos Romero, a los 21 años de edad, cuando la vida se mostraba más risueña. A sus padres don Félix y doña Eufrasia, a sus hermanos y familiares nuestro sentido pésame. — Le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo al teniente de Carabineros de esta Comandancia don Dámaso Aznárez. Enhorabuena. — Ha sido jubilada la directora de la Mormal de Zaragoza doña Eustaquia Caballero.

Enhorabuena y éxitos profesionales

Los días 29, 30 y 1 son festivos en los Centros docentes y oficinas por orden de la Presidencia del Consejo.

Enhorabuena y éxitos profesionales

La criada (o la escritora).—Perdóname, señorita; pero quisiera me escribiera usted una carta de amor bien hecha. La escritora.—¿Y en qué me voy a inspirar, Juana? La criada.—Precisamente le traigo aquí el retrato de él...

Servicio de trenes

Aun cuando oficialmente nada se nos ha comunicado, particularmente sabemos que el primero de Julio comenzará a circular, entre Jaca y Huesca, el tren llamado de verano.

Por considerarlos de interés nos precipitamos a hacerlos públicos.

Este número ha sido visado por la censura

CLÍNICA DENTAL

I. PEREZ CALVO

Coso Bajo, 28, pral.

HUESCA

Heridas - Ulceras - Rozaduras

Curan en 24 horas

Cicatrizante Velox

Mejor que el iodo y el sublimado

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Primo de Rivera almuerza con los asambleístas aragoneses

La Asamblea ha suspendido los plenos hasta pasado el verano

Una carta del señor Gavilán contestando a la que le dirigió el general Primo de Rivera. Los comisionados oscenses han pedido al señor Aunós la creación en Huesca de una Comisión mixta de trabajo. Una conferencia interesante. Otras noticias de interés

Embajador que se despide
MADRID, 28.—El embajador de Inglaterra en Madrid se ha despedido del jefe del Gobierno para marchar a descansar a su país.

Primo de Rivera y los de Aragón
El jefe del Gabinete ha comido con los representantes de Aragón en la Asamblea Nacional.

Para las exposiciones
En el ministerio del Trabajo, presidiendo Aunós, se ha reunido el Comité de enlace de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Acordaron pedir a las Compañías ferroviarias el establecimiento de tarifas especiales y un tren rápido directo entre Sevilla y Barcelona.

También pedirán el establecimiento de un circuito especial turístico y que los buques hagan escala en los puertos españoles.

Prórroga
La «Gaceta» proroga por 30 días el plazo de obras del aeropuerto de Sevilla.

Obsequio a los presidentes
Durante el descanso de la sesión de la Asamblea, los señores asambleístas obsequiaron con un te a los señores Primo de Rivera y Yanguas.

No hay proceso
En Valencia se comenta la visita del Juzgado a la «clínica» de la curandera, a la que no procesa por no encontrar materia de delito; pues no recetaba, sino que se limitaba a bendecir agua pura que los enfermos tomaban confiados en la virtud de la curandera.

Llegó don Alfonso
Dicen de Londres que llegó sin novedad S. M. el Rey de

España, siendo recibido por todo el personal de nuestra Embajada y las autoridades inglesas.

Comisión de Huesca
El ministro de Trabajo recibió al gobernador de Huesca y a los señores Campo y Coarsa, que le pidieron el establecimiento de la Comisión mixta de trabajo.

El ministro los atendió con gran deferencia y prometió hacer cuanto pudiera por atender el ruego.

Muertos y heridos
En Berlín chocaron un tren de viajeros y otro de mercancías.

Hubo 18 muertos y 30 heridos.
Hasta Octubre
Hasta el mes de Octubre no volverá a celebrar sesiones plenarios la Asamblea Nacional.

El partido de Santander
Han llegado a esta capital los equipos de la Real Sociedad y el Barcelona.

Hay gran animación para presenciar el encuentro.
Para ver el partido ha llegado el tenor Hipólito Lázaro.

Risko, vencedor
Comunican de Nueva York que se ha celebrado el combate Risko Godfrey.

Ha vencido Risko por puntos. El resultado del encuentro ha dado origen a comentarios apasionados.

La sesión de la Asamblea Nacional
A las cuatro y veinte minutos abre la sesión el señor Yanguas, quedando aprobada el acta de la anterior.

El señor ALVAREZ VICENTE pide aclaración a un artículo del Estatuto municipal, contestando le ampliamente el ministro de la GOBERNACION.

La señorita LOPEZ SAFREDO

formula quejas respecto a los abusos de algunos propietarios de locales destinados a Escuelas y pide la inmediata intervención del Gobierno, ya que aquéllos redundan en perjuicio de la enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA acepta el ruego y promete estudiar el asunto con el interés que merece.

El señor URANGAY explica su anunciada interpelación sobre el patriotismo y la revisión de un decreto que fué firmado en Agosto de 1926.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica el alcance de esa soberana disposición que lleva fecha de 31 de Mayo y no de Agosto como supone el orador.

Añade que ese decreto se limitaba a ordenar la creación de instituciones benéficas docentes.

El señor CALATAYUD explica su interpelación sobre política hispano americana y exclama que el Gobierno colabore en la unión más estrecha de los países hispanos, intensificando sus relaciones espirituales y materiales.

Le contesta el presidente del CONSEJO diciendo que el Gobierno cada día realiza de manera más intensa la política de aproximación y que constantemente recibe testimonios de cariño y adhesión de aquellos países, a los que España corresponde con hechos.

Añade que un gran diario americano dedicará en breve un número extraordinario a la España actual, vigorosa y respetada en todo el mundo.

Elogia la labor de aproximación que realiza en ese sentido el cardenal Primado.

Rectifica el señor CALATAYUD.

Continúa el debate sobre creación de Tribunales de Amparo Ciudadano.

El señor ARGENTE consume un turno. Cree un deber moral el defender el proyecto, porque con él se halla identificado en lo fundamental del mismo.

Añade que no daña el prestigio de la Justicia ni menoscaba el decoro de la magistratura.

Se suspende la sesión por media hora.

Reanudada, el señor SALGADO BIEMPICA defiende el proyecto que recoge el noble propósito del marqués de Estella, respondiendo a exigencias de la realidad.

El señor MONEDERO cita casos que justifican el proyecto. El señor TRILLO manifiesta que el proyecto recoge las aspiraciones del pueblo español.

El presidente del CONSEJO resume el debate, diciendo que no es propósito del Gobierno el corregir los actos de la magistratura, porque éstos no lo necesitan. Trata únicamente de defender a los ciudadanos.

Los tribunales serán nombrados por elección y termina diciendo que hay que desvanecer los prejuicios de la magistratura, prometiendo leer detenidamente los discursos de cuantos oradores han intervenido en el debate.

Agradece la colaboración que prestan al Gobierno los asambleístas y expresa su satisfacción por el resultado de las tareas, que se reanudarán pasado el verano.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Contestación a la carta del general Primo de Rivera

El Gabinete de censura nos remite la siguiente nota:

Hay un membrete que dice: Por la Patria y por el Rey Unión Patriótica. El presidente del Comité Ejecutivo nacional excelentísimo señor marqués de Estella, jefe nacional de la Unión Patriótica: Mi respetado y querido presidente. Con la natural emoción he recibido y dado cuenta al Comité Ejecutivo nacional de la carta que dirige V. E. a las Uniones Patrióticas, documento, sin duda, el más trascendental para la vida de nuestra agrupación y uno de los más importantes para nuestra Patria, ya que en él se recogen los deseos y aspiraciones de España, por mejor decir, se expresa de manera magistral el pensamiento español, el pensamiento de la raza española, se marca el camino a seguir para lograr el dominio espiritual que le corresponde, y clara y concretamente se indican los medios que su genio de estadista ha encontrado para lograr la perfección y la grandeza de la nación que salvó de la ruina y de la anarquía. Los que formamos parte de esta organización ciudadana y especialmente los que desde el primer momento tuvimos la suerte de colaborar en ella, todos con el entusiasmo que la convicción y los dictados de la conciencia nos impone, reiteramos a usted, nuestro jefe, el debido tributo de leal adhesión

y sincera gratitud, seguros de que, bajo su dirección y con la ayuda de Dios, cumpliremos fielmente los deberes que nos recuerda y no omitiremos esfuerzos y sacrificios para la realización de tan grandioso programa, este Comité espera lleno de confianza que unidades patrióticas, fuertes en su fe, combatidas en su doctrina, te-

niendo siempre por norma de conducta los más severos dictados de la ética, con sana libertad para con la indispensable disciplina se aprestarán para manifestarse el próximo 13 de Septiembre tal y como son, tal y como España necesita que sean. Cúpome la inmerecida honra hace ya años de mostrar gratitud de la Unión Patriótica cuando aceptó usted su presidencia y de decir que bajo los pliegues de la bandera española, enarbolada por el salvador de España y ante el trono de nuestro augusto Monarca, se reunirán todas las personas de buena voluntad, sin distinción alguna, extrañas a odios y rencores, amantes sobre todo de la Patria, de sus intereses, ansiosas de la paz material y espiritual. Creíamos entonces millares de españoles que la Providencia había encomendado a usted la misión de organizar, impulsar, encauzar y perfeccionar las poderosas fuerzas de nuestro pueblo, entonces usted, querido jefe, nuevamente ofreció sus desvelos, consiguió su vida entera a la Patria y ésta le prestó su confianza total, absoluta, entusiasta, sin reservas, pero a la melicía, a la estulticia o a la ingerencia de los exigüos a que no hay por qué aludir, esa confianza, pese a quien pese, repito, es innecesariamente tierna que ser mayor aún, hoy, después de cinco años, en los que no ha regateado usted sacrificio y en los que su glorioso y patriarcal Gobierno ha engrandecido nuestra nación en forma y medida con rapidez tanta, que es asombroso para todos los pueblos. El nuestro, que ya sabe conocer la verdad, siempre supo sentir la gratitud y así lo demostrará el próximo 13 de Septiembre.

Al expresar a usted estos sentimientos del Comité Ejecutivo Nacional, he de reiterarle también el entusiasmo y fiel afecto que le profesamos todos y particularmente su buen amigo y seguro servidor q. e. s. m. J. GAVILAN.—Rubricado.—(Es copia).—Madrid, 28 de Junio de 1928.

Otra conferencia de Ossorio y Gallardo

Dió en Vigo su segunda conferencia el exministro señor Ossorio:

Dijo que dejando aparte la España de la ficción, sólo cabe poner en práctica la idea del señor Maura, de incorporar los españoles a España.

Esto puede hacerse sin modificar la Constitución, puesto que ésta no se cumple.

Puede decirse que regirnos por el Código del 76 sería establecer la más ávida innovación de nuestra vida pública.

A juicio del orador esa sería la novedad revolucionaria que debería introducirse en nuestra vi-

da pública. La de hacer respetar y cumplir la Constitución.

El calificar esto de innovación atrevida indica ya el grado de perversión a que hemos llegado.

Si hemos vivido cincuenta años con esa ley, a condición de burlarla constantemente, vayamos a la innovación.

¿Cómo? Poniendo a todos los españoles frente a unas elecciones verdaderas.

Al día siguiente de que esto suceda; se habrá aclarado el misterio de cuál es la voluntad de España.

Lo primero que debe hacerse, es celebrar las elecciones municipales y provinciales. Claro es que las elecciones habrán de hacerse con corporaciones nombradas automáticamente.

La cuestión es que las elecciones no estén presididas por partido político alguno.

Hace una calorosa defensa del sufragio universal.

Si ahora se quitase a la masa el voto, se le haría retroceder cuarenta años.

Deben subsistir las dos Cámaras, con la fijación clara de las relaciones entre los dos poderes. Debe respetarse la fiscalización parlamentaria, la censura parlamentaria, pues es la válvula que evita la labor demagógica de un ministro.

Si hubiera existido un Parlamento, Godoy no hubiera podido pactar con Napoleón y provocar la guerra de la Independencia.

Hubiera bastado la pregunta de un diputado para deshacerlo todo.

Hay que convertir la justicia en verdadero poder independiente y soberano, como el Gobierno, el Parlamento y la Corona.

Precisa el desarrollo de la colonización interior; la expropiación de tierras incultas o mal cultivadas. La resolución del problema de la tierra, en suma.

Un Gobierno no tiene la obligación de inventar un pueblo, sino utilizarlo como es. Del choque de todas las ideas, y de todas las pasiones, saldría la España verdadera, sin confusiones engañosas, y desde luego más firme que la España inventada por los hombres de la Restauración.

Recuerda las palabras del conde de Guadalorce, cuando dijo: es preferible que los hombres luchen a que duerman.

Presenta el ejemplo de la República Argentina, después de cincuenta años de luchar frente al de Méjico, después de permanecer cincuenta años durmiendo.

Yo quiero para mi país, libertad, la que se necesita para que todo español pueda propagar su ideal.

La ovación que se tributó al señor Ossorio y Gallardo, fué prolongada.

El jueves saldrá para Madrid.

Noticias de provincias

Clinica clandestina

VALENCIA.—Desde hace algún tiempo venía hablándose de la existencia de una mujer privilegiada que se dedicaba a la curación de enfermos por medio de exhortaciones y bendiciones.

Esta mañana se ha presentado un escrito al juzgado por el subdelegado de Medicina, doctor Cortés Portes, denunciando que en el huerto llamado del Santísimo funcionaba una clínica clandestina, a cuyo frente había una mujer que, según noticias, curaba de gracia.

El juez, después de admitir la denuncia, se personó en el referido huerto, tomando declaración a la curandera y ordenando la clausura de la clínica.

Nuevo descubrimiento en la cueva de Altamira:

SANTANDREA.—En Santillana han sido descubiertos, en el perímetro de la cueva de Altamira, tres agujeros profundos, que hacen suponer la existencia de otros tres cuevas prehistóricas. Se ignora el valor del hallazgo, pero todo hace suponer que sea importante. Huesca

Olimpia

Hoy viernes, 29 de Junio de 1928

(FESTIVIDAD DE SAN PEDRO)

NOTICIARIO FOX, núm. 9

ESTRENO de la producción PARAMOUNT:

LOS MILLONES DE PAULINA

por BEBE DANIELS

y la cómica, en dos partes,

Babby, guarda los pedazos

SESIONES Y PRECIOS

TARDE: A las cuatro y media... 0'30 - 0'50 - 0'75 ptas.
TARDE: A las siete (MODA)... 0'40 - 0'60 - 1'00 "
NOCHE: A las diez y media... 0'40 - 0'50 - 0'75 "

REFRIGERADOR ELECTRO-AUTOMATICO
MINIMO DE CONSUMO
MAXIMO RENDIMIENTO

Kelvinator

Presupuestos e informes gratis proporciona el representante
ARMANDO APARICIO
Don Jaime I, 1 y 2, y Temple, 16
ZARAGOZA

ODEON

Hoy viernes, 29 de Junio de 1928

(FESTIVIDAD DE SAN PEDRO)

ENCICLOPEDIA PATHE

(UNA PARTE)

La novela de una obrera

(SIETE PARTES)

Poema de la fábrica, basado en una popular novela inglesa

El hambre de Canuto

Muy cómica, en dos partes

SESIONES

POPULAR, A LAS CUATRO Y MEDIA

TARDE: A las siete (Moda)

NOCHE: A las diez y media

SEMILLAS DE CULTIVO

(CONCLUSIÓN)

Art. 8.º Las Secciones Agronómicas formarán cada año una relación de los establecimientos inscritos en el registro de casas dedicadas a la venta de semillas agrícolas, la cual se enviará durante el mes de Enero al gobernador civil de la provincia para su inserción en el «Boletín Oficial», así como a la Estación de Ensayos de Semillas de la zona y a la Estación Central, la que recopilará todos los datos recibidos, formando una relación general para su publicación por la Dirección general de Agricultura y Montes.

Art. 9.º El personal técnico de las Estaciones de Ensayos de Semillas estará encargado de vigilar el comercio de estos productos, velando por el cumplimiento de lo preceptuado en la presente disposición. A este objeto, inspeccionará los comercios dedicados a la venta de semillas dos veces al año, eligiendo las épocas que estime más oportunas y eficaces para el fin perseguido, y después de conceder la relación de las que cada comercio ponga a la venta.

En dicha inspección se tomarán muestras de todas aquellas semillas que por su aspecto den lugar a dudas sobre su estado o de aquellas que por otras razones requieran una atención y vigilancia especial. Dichas muestras, tomadas con las garantías que previene la Real orden de 4 de Febrero de 1926, se enviarán para su análisis a las Estaciones correspondientes, y en caso de fraude, remitirán los boletines en que se exprese el resultado de aquéllos a las Secciones Agronómicas de las provincias respectivas para que propongan a las autoridades gubernativas las medidas y sanciones a que haya lugar.

Art. 10. Las Estaciones de Ensayos de Semillas, al remitir el «Boletín» con el resultado del análisis a las Secciones Agronómicas, indicarán el coste del mismo, según la tarifa oficial, debiendo ser abonado éste por el vendedor, en caso de fraude, de no haberlo, el análisis será de oficio.

Art. 11. De las infracciones que se cometan respecto de los artículos anteriores, darán cuenta a las Secciones Agronómicas o a las Estaciones de Ensayos de Semillas de la provincia al gobernador civil, el cual podrá imponer multas de 50 a 500 pesetas, según las circunstancias que concurren en la falta.

En los casos de reincidencia, la multa será doble que la impuesta la vez anterior, y cuando por reincidencia lo estime oportuno la autoridad gubernativa, podrá llegar al cierre del establecimiento o prohibición de la venta de la mercancía causa de la infracción.

Art. 12. Todos los años, durante el mes de Diciembre, se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia una relación de los comerciantes de semillas que hayan incurrido en responsabilidad por la venta de sus productos, indicando el número de veces que hayan sido multados y sus causas. De igual forma se publicarán las listas de los que no han incurrido en falta alguna y podrán dárseles certificados que acrediten la corrección de su proceder.

Art. 13. Las semillas que lleguen a España procedentes del extranjero, se ajustarán a lo pre-

ceptuado para las nacionales. Las Aduanas deberán detener aquellas partidas que carezcan de las correspondientes etiquetas avisando a las Secciones Agronómicas correspondientes, las que fijarán un plazo al consignatario para que cumpla el expresado requisito, tomándose muestras de comprobación, si se estimase necesario.

Art. 14. Todo comerciante de semillas que se someta voluntariamente a un constante control oficial analítico para las transacciones de semillas, bien por petición de sus compradores o por su propia conveniencia tanto para garantía de las compras que realice como para asegurarse del estado de las semillas en existencia, podrá solicitar bonificación con relación a las tarifas ordinarias.

El ministerio de Fomento fijará las condiciones en que se han de llevar a cabo esos beneficios.

Art. 15. Todos los años se publicará por la Dirección general de Agricultura y Montes la lista de Casas concertadas para el análisis, insertándose también en los «Boletines Oficiales» de las provincias correspondientes. De dicha lista se suprimirán aquellos establecimientos que no cumplan las condiciones del convenio estipulado.

Art. 16. Queda terminantemente prohibida la venta de semillas mezcladas. En los casos que se requiera esta mezcla el comprador las adquirirá siempre por separado, para mezclarlas después de comprobar el estado y características de cada clase de semillas.

Todos los Servicios agronómicos oficiales facilitarán al agricultor que lo solicite fórmulas de mezclas de semillas apropiadas a cada caso.

Art. 17. Por el ministerio de Fomento se dictarán las instrucciones necesarias para el cumplimiento de estos preceptos.

Art. 18. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en el presente decreto.

Dado en Palacio a diez y ocho de Mayo de mil novecientos veintiocho.—ALFOONSO.—El ministro de Fomento, Rafael Benjumea y Burín.

EN ALBERO ALTO

Después de un percance

Nos dicen que la víctima a causa del percance ocurrido anteayer en Albero Alto, con motivo de una chispa eléctrica, efecto de la gran tormenta que descargó en dicha mañana, se llamaba Rafael Gota Ladrugueta, de veinte y seis años, natural de Peñarás.

El infortunado joven servía de «mozo mayor» en casa del prestigioso e importante agricultor don Joaquín Val hace varios años, durante los cuales mereció siempre especiales afectos y preferencias por su honradez y laboriosidad.

El percance le ocurrió al regresar de un campo sito en el término denominado «San Ginés», acompañado de otros vecinos del pueblo. Iba montado en una caballería y la muerte de ambos fué instantánea, no pudiendo los acompañantes prestarle ningún auxilio, pues éstos quedaron aturdidos por los efectos del rayo.

La desgracia causó en el pueblo de Albero Alto honda pena.

EFEMERIDES OSCENSES

EL DIA 29 DE JUNIO DE 1106, tuvo lugar en Huesca una solemne y curiosa ceremonia, con motivo de la conversión al Cristianismo del docto Rabi Meseh; fué uno de los sabios más acreditados de su época, nacido en Huesca el año 1062, cambiando el nombre de Moseh por el de Pedro, cuando a los cuarenta y cuatro años de edad abjuró el judaísmo y recibió el bautismo en su Catedral, el mismo día de San Pedro en que fué coronado el Rey Alfonso, y tomó además este nombre llamándose en adelante Pedro Alcnso como se le conoce en la Historia de la Literatura, por que fué su padrino el propio Rey que asistió con grande y lucido acompañamiento.

Escribió varias obras, entre ellas una muy curiosa titulada «Diálogo» porque en ella interviene él mismo bajo la forma de dos personajes distintos; uno, Rabi Moseh que expone los errores de la nación judaica, y otro, Pedro Alonso que hace una clara demostración de las verdades de la religión cristiana.

Es curioso que Amador de los Ríos en su notabilísima obra sobre «Los judíos en España» confundió al Rey Alfonso VI de Castilla con nuestro Alfonso el Batallador. Era costumbre muy antigua y generalizada entre los judíos conversos, el que éstos tomasen como apellido el nombre de la persona que les había servido de padrino en el bautismo, adoptando hasta su escudo de armas. El referido «Diálogo» que pertenece al exclusivo dominio de la teología, mereció los mayores aplausos por la originalidad y profundo dominio que demostró.

Siguen otras efemerides del mismo día y distintos años.

Del libro EFEMERIDES OSCENSES de don Luis Mur Venturá; próximo a publicarse, libro el más completo de la historia de Huesca.

Concierto público DESDE LALUEZA

Hoy, desde las 22 30 a las 24, dará su acostumbrado concierto la Banda del Regimiento de Valladolid que dirige su músico mayor don José Pastor, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º La Reina del Directorio, paso doble, Alonso.
- 2.º Chatlestone de la revista, billete, Charles.
- 3.º La del Soto del Parral, ronda, S. y Vert.
- 4.º El Barberillo de Lavapiés, selección, Barbieri.
- 5.º Legía Floro, pasodoble, Tomé.

El sábado, día 30, darán principio, en el **BAR OSCENSE** y **BAR FLOR**, los grandes conciertos musicales a cargo del **TRIO ROIG**

Son tantos los escritos de colaboradores espontáneos que recibimos que no nos es posible publicarlos con la diligencia que ellos quisieran. Tengan paciencia, que ya les llegará turno, si es que no pierden actualidad. Agradecemos el envío, pero el espacio de que disponemos no consiente llegar a más. Si la provincia se diese cuenta de lo que le importa tener periódicos grandes... lo conseguiría, pero mira tanto a fueral

VERANEANTES

En Saqués, Valle de Fena, (próximo a Panticosa), se arrienda una habitación con tres dormitorios, comedor y cocina. Informes, Inocencio Arruebo, en dicho pueblo.

Sensible pérdida personal

Aun parecen resonar en nuestros oídos las bondadosas palabras, abiertas a todos los ofrecimientos, del que fué nuestro entrañable amigo Pedro Corvino Valentín; aun nos parece verle bajo aquel aspecto de complaciente simpatía hacia todos, que producía en cuantos lo trataban sentimientos de amistad, consideración y respeto; y, sin embargo, hemos de admitir la triste realidad de que la guadaña devastadora de la Muerte ha venido a segar la vida de nuestro nunca olvidado y querido amigo.

Santo y virtuoso varón, dedicó sus actividades a la madre tierra, cultivándola y sacándole de sus entrañas el pan nuestro de cada día.

Cuando en la presente época iba a recoger el fruto de sus desvelos, de esas zozobras y fatigas que llevan consigo las rudas faenas del terruño; cuando los campos le brindaban lozanas y doradas espigas, risueña esperanza del granero lleno y abundante; cuando la hoz afanosa amontonaba en fejos y gavillas la cosecha de este año, sólo comparable a una bendición de Dios; la traidora Dama de la Quietud y del Reposo arrancó de nuestro lado a ese sér querido y amado por todos.

¡Pobre señor Pedro! ¡Sus ojos ya no podrán contemplar las sacas repletas de granos como aquellos que en las tardes calurosas que pasé a su lado me mostraba lleno de optimismo y satisfacción!

La siega ha llegado también para usted. Mas así como la espiga no muere, porque en su grano va la semilla misteriosa que ha de reproducirla y, por tanto, queda y vive, así también entre sus queridos familiares y amigos, ha quedado su alma que siempre nos inundará, en su recuerdo, de su infinita bondad, para tenerlo presente y siempre a nuestro lado mientras la acción devastadora de la inerte fantasma no guadañe nuestras existencias.

Al Sumo Hacedor elevamos nuestras sentidas y profundas plegarias por el alma y salvación de nuestro entrañable amigo Pedro Corvino Valentín y para que en los afligidos corazones de su esposa, Miguela Loscertales, e hijos, María, Pablo, Emilio y Lolita, muy queridos amigos nuestros, como en los demás familiares, ponga la resignación cristiana que ante tan irreparable pérdida es precisa.

El día 30 de los corrientes se celebrarán los funerales por su alma a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de esta localidad.

El corresponsal.

La salvación de Nobile y la Radio

Como es sabido, la salvación del general Nobile y tripulación del dirigible «Italia», en el Polo Norte, ha de considerarse debido, en primer lugar, por haber dispuesto de una estación emisora de Radio, que le permitió comunicar su situación y pedir los auxilios necesarios. Dicha estación emisora está equipada con las célebres válvulas Philips TB 04/10 de 10 watos.

Abogados

Si queréis economizar tiempo y encontrar todas vuestras consultas con prontitud, debidamente coleccionadas, por orden de fechas y artículos, adquirid

EL CODIGO CIVIL

Interpretado por el Tribunal Supremo por

D. Antonio Martínez Ruiz

Presidente de Audiencia Territorial (jubilado), Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

La obra constará de 18 tomos, de los cuales están publicados 17 y a partir del año 1922 se publica un apéndice anual que contiene las sentencias del año para que el suscriptor que lo desee pueda completar la Jurisprudencia.

Publicados hasta el año 1925.

El precio de los tomos es de 16 ptas. en rústica y de 19'50 en pasta española.

Se facilita a plazos girando al cliente por 41 pesetas cada dos meses.

Pedidos a **ENCICLOPEDIA MUNDIAL** El Pedroso (Sevilla)

o en la **Editorial V. CAMPO y C.ª** Coso bajo, 9 y 11 Huesca

Catálogos a quien le interese.

«Boletín Oficial»

El del día 28 contiene:

La subasta de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Santa Engracia de Loarre (Huesca), admitiendo proposiciones hasta el 13 de Julio; y otra para abastecimiento de Alcolea de Cinca, hasta el 13 de Julio.

Aclaración de algunos extraños sobre tasa de rodajes a los carros destinadas a los servicios agrícolas.

Liquidación de las obras en el Gállego realizadas por don José Barduzal y don Bernardo Bovio Gin.

Se conceden cinco días de plazo para que los jueces municipales remitan los boletines del Movimiento de población.

Negocio de lanas

El movimiento de compra-venta es bastante regular en las plazas productoras, operándose a precios regulares para Barcelona.

En lanas lavadas subsiste todavía la calma, pues no hay que olvidar que la fabricación no ha empezado todavía la elaboración de los géneros de invierno, y que por lo tanto el trabajo es poco intenso en Cataluña.

Nominalmente cotizamos como sigue en Barcelona.

Lavadas: Merina 1.ª muy fina (Trashumante), de 12'75 a 13; merina 2.ª, de 9'25 a 9'50; merina 1.ª (Extremadura), de 12'50 a 12'75; merina 2.ª, de 9 a 9'25; merinas corrientes, de 10'75 e 11'25; entrefinas finas, sin pelo, de 11 a 11'50; entrefinas finas 2.ª, de 8'25 a 8'50. Todo pesetas kilo.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Pedro y San Pablo, San Marcelo y Santa Benedicto.

Cultos del día

A las diez y media, en la Catedral, solemne Pontifical con sermón a cargo del muy ilustre señor don Miguel Muniesa.

En San Pedro, a las nueve y cuarto, oficio solemne con sermón por el digno beneficiado don Antonio Barlés.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de la excelentísima señora doña Carmen López, de Fuentes.

Dará fin en la Compañía el Triduo que se viene celebrando; hoy se ejecutará el siguiente programa musical:

«Sacris», a tres voces, J. Plantada.

«Trisagio», en La, a tres voces, J. M. Lloréns.

«Paning angelicus», a solo de tenor, César Frank.

«Corazón Santo», a tres voces mixtas, A. Lozano.

«Tantum ergo», a solos y coro popular, L. Saizar-Victoria.

En Santa Teresa

En la iglesia de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, a las ocho y media, misa, Comunión y ejercicio pladoso con cánticos e himno en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, a intención del grupo de sus devotos.

Se necesita medio oficial de sastre. Para informes, Lorenzo Ferrando, en Al mudébar.

Venta de una vaca a punto de parir, de tercer parto. Para verla y tratar y dirigirse a Sebastián Gil, en la carretera de Jaca (frente al Colegio de los Salesianos).

Editorial V. Campo.—Huesca

La Hidro Eléctrica, S. A.

HUESCA

TARIFA DE LAMPARAS

Marca	Forma	Tipo	Buffas	Wattos	PRECIO Pesetas
«EGMAR»	Pera...	Watio Clara...	10 a 50		1'75
«OSRAM N»	Idem...	Idem...		25 a 40	1'80
Idem	Idem...	Idem...			2'25
«EGMAR»	Vela...	Idem...	10 a 25		2'50
Idem	Idem...	Idem mateada		Id.	2'25
Idem	Esférica	1/2 W. Clara	50	40	2'75
Idem	Idem...	Idem Opalina	50	40	3'00
Idem	Idem...	Idem Clara...	100	60	4'00
Idem	Idem...	Idem Opalina	100	60	4'25
Idem	Idem...	Idem Clara...	200	100	6'25
Idem	Idem...	Idem id...	400	200	9'50
Idem	Idem...	Idem id...	600	300	14'00
Idem	Idem...	Idem id...	1000	500	19'00
«PHILIPS»	Idem...	Idem id...	50	40	2'75
Idem	Idem...	Idem Opalina	50	40	3'00
Idem	Idem...	Idem Clara...	100	60	4'00
Idem	Idem...	Idem Opalina	100	60	4'25
Idem	Idem...	Idem Clara...	200	100	6'25
Idem	Idem...	Idem id...	400	200	9'50
Idem	Idem...	Idem id...	600	300	14'00
Idem	Idem...	Idem id...	1000	500	19'00

Domicilio social: Calle de Zaragoza, núm. 15

Horas de despacho: De 9 a 12 y de las 16 a las 20, todos los días laborables.

NOTA.—Esta tarifa anula las anteriores.

Trilladoras «Opoca», a motor directo



- TRILLADORAS «LANZ» PARA CUALQUIER FUERZA
- AVENTADORAS «BARUQUE» DE VIENTO CENTRAL
- TRILLOS DE AZANUY Y DE ENGRANAJES

RECAMBIOS PARA TRILLADORAS—ACEITES—GRAPAS DE UNION—CORREAS—PASTA PARA CORREAS—HERRAMIENTAS, ETC. TODO MUY SURTIDO. TODO MUY ABUNDANTE

Andrés Agustín COSO BAJO, núm 104 (Plaza de Santo Domingo) **Huesca**

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Huesca y en el Hotel Petit Fornos, únicamente el martes día 3 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de gran, des resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evita las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit Fornos únicamente el martes día 3 del Julio.

TOTA: Estará también en Zaragoza, el día 2 en el Hotel Oriente (Coso, 13) en donde asimismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión Número 13, Casa Torrent.

The "UNIQUE" Pen

es la única y legítima estilográfica que ofrece 30 lujosos modelos al precio único de

Ptas. 9'95

Todo el que quiera adquirir nuestra famosa pluma de 9,95 debe pedirla por su nombre, para evitar engaños

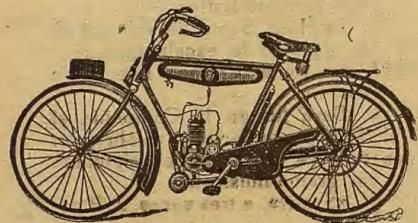
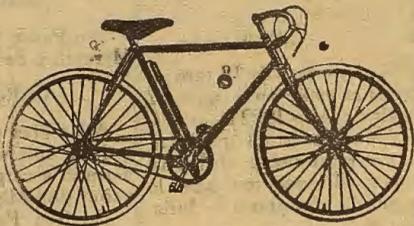
The "Unique," Pen

Precio único --- 6 meses de garantía --- 30 modelos

Venta exclusiva en la EDITORIAL V. CAMPO Coso Bajo, 9 y 11 HUESCA

Bicicletas - Motocicletas

Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas. Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios.



Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia.



Ovidio Rín, Coso Bajo 60-Huesca

Encargue todos sus trabajos en la Imprenta de este periódico.

¡NOVIOS! ¡NOVIAS!

MUEBLES

SOLIDOS :: ELEGANTES :: ECONOMICOS

EBANISTERIA

FIDEL VALLES

Barrio Nuevo

HUESCA

Almacén de yeso, cemento y cal

Cemento Portland blanco
«Lafarge» ... 16'00 ptas. 50 kg.
Portland Rezola 5'25 ptas. 50 kg.
Cemento usual. 2'40 ptas. 40 kg.
Rápido. 2'40 ptas. 40 kg.
Cal común amarrada. 4'00 ptas. 50 kg.
Idem viva. 4'00 ptas. 50 kg.
Yeso Tardienta 6'00 ptas. cahiz

Ramiro Ollet Pena

Para partidas de 200 sacos en adelante pídase precio.
Venta de garbancilla, arena y grava.
Estos precios son puestos en obra dentro de la población.
Despacho: Coso alto, 72. Teléfono, 39

Obra nueva

Manual del Automóvil

La más clara y contundente de cuantas obras de esta materia se han publicado en Inglaterra. Los 196 grabados que ilustran el texto son de gran valor demostrativo. Con la amena lectura de este libro sabrá usted

EL COMO Y EL POR QUÉ del funcionamiento de todos los órganos del automóvil, y el automovilismo le resultaría doblemente atractivo.

De venta en la EDITORIAL V. CAMPO

Coso bajo, 9 y 11 HUESCA

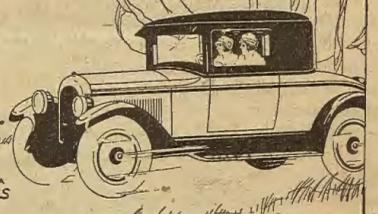
La mujer en el deporte

Las bujías CHAMPION

le aseguran la limpieza de sus manos por la perfecta marcha del motor.



CHAMPION SPARK PLUG CO. TOLEDO-OHIO-USA
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA



CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

escladamente encuadrados (7,500 páginas): 75 pesetas

Francos de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Consejo de ciento, núm. 240 - BARCELONA

Ha sido... Es... Y será...! El que más barato vende

Tejidos -- Confecciones -- Camisería y últimas novedades

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Orencio, 19

SALDOS PERMANENTES... ARTÍCULOS DE OCASIÓN Y RECLAMO...!

Trajes caballero, estambre sólido inglés, desde 40 pesetas; Colchas camera grandes, 7 ptas.; Idem seda grandes, 16 ptas.; Seda natural de matrimonio, las de 50 a 27 ptas.; Mantelería crepé jaretón y vainica a mano, 19 ptas.; Tohallas rusas color, 1,50 pesetas; Paños cocina grandes, 4 ptas. docena; Gamuzas, 0,90 ptas.; Servilletas algodón damasco, 5,65 pesetas docena; Pieza tela rica de oro, 10,50 ptas.; Sábanas curado hierro, 6 ptas.; Cojines seda, 1,25 pesetas; Panas cordoncillo superior, 3,25 ptas. metro; Batistas estampadas, 0,60 ptas. metro; Peral francés para batas y camisas, desde 1,25 ptas. metro; Fulares estampados, 1,65 ptas. metro; Crespones seda, desde 4 pesetas metro; Voiles inglés, bonitos estampados, desde 1,50 ptas. metro; Maletas fibra, con dos cierres y soporte, 6,50 ptas.; Sacos y bolsos de viaje, bonitos modelos, y no digo más por ser imposible detallarlo todo.

(Sección camisas a medida a cargo de la Casa Ducay, de Zaragoza).

EMILIO BERDUN

SUCESOR DE

Maquinaria Agrícola

Paseo de la Estación, 19

HUESCA

AGRICULTORES:

Acaba de llegar la Trilladora Ideal para el Labrador marca EPPLE, tipo pequeño por el reducido personal que exige para su manejo. Esta Trilladora se diferencia de todas las demás, lanzadas al mercado, por disponer de todas las características iguales de los tipos grandes. Su precio es sumamente reducido dada su construcción robusta y su perfecto trabajo, garantizándose un rendimiento de 350 a 450 kilogramos hora. Es accionada por un motor de 10 HP. de alta calidad.

LABRADORES.—No dejéis de visitar esta casa, donde se os facilitarán toda clase de detalles y precios. NOTA.—Daremos grandes facilidades de pago, en el deseo de que esta trilladora esté al alcance de todo labrador.

EXCLUSIVISTA PARA ARAGÓN

EMILIO BERDUN
SUCESOR DE

LORDA - ASTIZ, S. A.

Paseo de la Estación, 19
HUESCA

